



**Asociación Nacional de Estudiantes de
Educación y Formación del Profesorado**



ACTA DE LA XIII ASAMBLEA GENERAL DE ZARAGOZA





Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

ASISTENTES:

Ignacio	Lizana Peinado	Universidad Autónoma de Madrid
Patricia	Salazar Sen	Universidad Autónoma de Madrid
Nuria	Muñoz González	Universidad de Alcalá
Pablo	Pineda González	Universidad de Alcalá
Marina	Santiago Muñoz	Universidad de Alcalá
Esteban	Cabrera Noguera	Universidad de Cádiz
Lucía	López Cuenca	Universidad de Castilla-La Mancha - Campus de Albacete
Carlos	Montoya Fernández	Universidad de Castilla-La Mancha - Campus de Albacete
Raúl	García López	Universidad de Castilla-La Mancha - Campus de Cuenca
Sandra	Poveda Bricio	Universidad de Castilla-La Mancha - Campus de Cuenca
Javier	Sánchez Domínguez	Universidad de Castilla-La Mancha – Campus de Cuenca
Eduardo José	Espinosa Bustos	Universidad de Córdoba
Javier	López Fuentes	Universidad de Córdoba
Nadia Nazaret	Pareja Rucián	Universidad de Córdoba
Lucía	Pérez Vera	Universidad de Extremadura – Campus de Badajoz
Fidel	Cisneros Rincón	Universidad de Granada
Laura	Acosta Tort	Universidad de La Laguna
Federico	Felices Fuenzalida	Universidad de La Laguna
Kataysa	González Mesa	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Carla	Granados Expósito	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Evelina Del Pino	Rodríguez Torres	Universidad de Las Palmas de Gran canaria
Raquel	Bores Casals	Universidad de La Rioja
Adrián	Pérez Aller	Universidad de León
María	Menéndez Osorio	Universidad de León
Natalia	Aguilar Fabero	Universidad de Málaga
Carlos	Haro Montero	Universidad de Murcia
Jorge Juan	Soler González	Universidad de Murcia
Beatriz	Maroto Martínez	Universidad de Murcia
Ana	Domínguez Astudillo	Universidad de Salamanca – Campus de Zamora



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Farah	Rodríguez Larraz	Universidad de Salamanca – Campus de Zamora
Adrián	Sandín González	Universidad de Salamanca - Campus de Zamora
Carlos Ángel	Jiménez Martín	Universidad de Sevilla
Antonio	Valle Guerrero	Universidad de Sevilla
Carlos	Míguez Álvarez	Universidad de Sevilla
Marta	Águeda Maroñas	Universidad de Valladolid
Raúl	Manso Arribas	Universidad de Valladolid
Tamara	Amorín de Andreu	Universidad de Vigo
Pablo	Fernández Fernández	Universidad de Vigo
Idoya	Galé Rayado	Universidad de Zaragoza

La Asamblea General da comienzo el 2 de noviembre a las 17:33 horas en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza.

A continuación, comenzamos con el orden del día.

1. Modificación si procede y aprobación del orden del día.

El presidente da la bienvenida a todos los asistentes y presenta la mesa ejecutiva. Esté también muestra su agradecimiento a Zaragoza todo el trabajo y el esfuerzo realizado por y para esta asamblea.

La Comisión Ejecutiva propone pasar el punto 15 “Renovación, si fuese necesario, de las Coordinaciones de Zona” al punto 18 “Asuntos de trámite” por temas de agilidad.

Se **aprueba** por asentimiento.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Córdoba propone una modificación en el orden del día, añadir un punto de sugerencias con el objetivo de mejorar la Asamblea después del punto de ruegos y preguntas.

Se **aprueba** por asentimiento.

Fidel (Universidad de Granada) comenta que no le ha quedado claro el orden del día y pide que sea más específico a la hora de leerlo, sobre todo para las personas que vienen nuevas a CESED.

Carlos (Universidad de Sevilla y Coordinación General) propone que se recuerde en ruegos y preguntas.

Desde la comisión ejecutiva se pregunta que, respecto al orden actual, pasar el punto 2 (aprobación actas anteriores), al último día, antes de ruegos y preguntas.

Se **aprueba** por asentimiento.

EL ORDEN DEL DÍA QUEDA APROBADO.

2. Aprobación si procede, del Acta de la XII Asamblea de CESED.

Raúl (Universidad Castilla La Mancha-Campus de Cuenca y Secretario) explica que la falta de información de la XII Asamblea General Ordinaria de CESED Sevilla se debe al cambio de ejecutiva. Con el fin de completar el Acta, los participantes podrán incorporar la información que sea pertinente.

Carlos (Universidad de Sevilla) expone que aparece como único representante de la Universidad de Sevilla y solicita añadir a los invitados y a las personas de organización.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Fidel (Universidad de Granada) comenta la falta de información en las mesas de trabajo y solicita una ampliación de la información para las personas de nuevo ingreso. Este punto:

Se **pasa a asuntos de trámite** porque se modificará alguna información.

3. Informe comisión ejecutiva.

3.1. Ejecutiva ampliada.

Alberto (Universidad de Alcalá de Henares y Presidente) informa a la Asamblea de la actividad realizada durante en el último periodo Interasambleario:

- Los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno modificados han sido enviados al Registro de Asociaciones Nacionales que se encuentra en el Ministerio Interior a expensas de ser aceptados.
- Asistencia obligatoria de CESED al monográfico de la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Educación, que se celebrará en la Universidad de Málaga la próxima semana, debido a la no asistencia de un miembro de la Ejecutiva de CESED a la Conferencia Nacional de Decanos y Decanas de Educación, celebrada en Santiago, por motivos familiares.
- Informe de la reunión presencial por parte de la Ejecutiva realizada en Grajera (Segovia) del 20 al 24 de agosto de 2017, donde se planificó el rumbo de la Asociación durante el próximo año. En concreto, con el I Congreso Nacional CESED.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

José Emilio (Universidad de Córdoba y Vicepresidente) expone la situación actual del congreso tras la renuncia de sede de la Universidad de Alicante, la Universidad de Sevilla se ofrece como sede organizadora del Congreso.

Ponentes confirmados para el I Congreso Nacional de Educación CESED:

- D. César Bona, finalista del Global Teacher Prize 2015 para la Conferencia inaugural.
- D. Alfonso Javier García González, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.
- D. Alfonso Zamorano Aguilar, Vicerrector de Estudiantes de la Universidad de Córdoba.
- D. Carlos Moriyón Mojica, Decano de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Sevilla.
- D. Antonio Reina Chamorro, Pedagogo y Educador social que desarrolla el proyecto “MENTORIS”

3.2. Informe de tesorería

Marta (Universidad de Valladolid y Tesorera) y explica el informe económico del periodo Interasambleario anterior, haciendo referencia principalmente a las Universidades pendientes de pago y solicitando que hablen con los responsables económicos de sus respectivas universidades para ponerse al corriente de pago.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Las Universidades que se encuentran en esta situación irregular son:

ASAMBLEAS:

- Universidad de Salamanca – Campus de Ávila
- Universidad de Valladolid.
- Universidad de Castilla La Mancha – Campus de Cuenca.
- Universidad de Huelva.
- Universidad de Málaga.
- Universidad de Granada.
- Universidad de Valladolid – Campus de Segovia.
- Universidad de Guadalajara.
- Universidad de León.
- Universidad de Castilla La mancha- Campus Albacete.
- Universidad de Alicante.
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

JORNADAS DE FORMACIÓN.

- Universidad de Castilla La Mancha – Campus de Cuenca.
- Universidad de Cádiz.
- Universidad de Sevilla.
- Universidad de Valladolid – Campus de Segovia.
- Universidad de Huelva.
- Universidad de Salamanca – Campus de Ávila
- Universidad de Alcalá de Henares.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Existen Facultades que ya han realizado el pago correspondiente a la Asamblea de Zaragoza (en la que nos encontramos actualmente), pero debido a problemas administrativos este pago se demora, puesto que el ingreso se hace efectivo una vez finalice la Asamblea. Se recuerda a las Facultades restantes que tramiten el pago de estas inscripciones cuanto antes.

La Asamblea solicita que se indiquen los nombres de las Facultades que han realizado el pago.

Marta (Universidad de Valladolid y Tesorera) indica que los problemas que se han producido con algunos Decanatos es debido a un cambio en las preinscripciones, al añadirse un apartado donde especifica que, una vez firmada la acreditación de los representantes participantes en la asamblea, la facultad tiene que abonar el importe especificado en el Dossier.

La Universidad de Murcia expone que se han encontrado con problemas al tramitar el pago de la inscripción por parte de su equipo decanal ya que entienden que es un gasto que deben hacer los estudiantes y no las facultades.

Se **aprueba** el informe por asentimiento.

4. Informe Comisiones y Coordinaciones de Zona.

4.1. Informe de zonas

Trabajo muy satisfactorio por parte de la coordinación general en especial con la coordinación de zona norte, ya que se ha conseguido contactar con representantes de Facultades del norte de España donde CESED siempre había encontrado barreras para poder entrar.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Especial mención de Carlos (Universidad de Sevilla y Coordinación General) hacia la Universidad de Vigo por su aportación y ayuda constante ante la dificultad de compromiso de las universidades de su zona.

4.2. Informe de comisiones:

- Comisión Jurídica: está ahora mismo se encuentra parada, ya que en la última Asamblea se decidió que hay que darle otras funciones diferentes a las que hasta el momento tenía, porque no funcionaba ni motivaba a los representantes a participar en ella.
- Comisión de los Colegios Profesionales: Se ha estado trabajando en ello, pero como se mencionó, en la XII Asamblea CESED Sevilla, las aspiraciones de los objetivos planteados hace años para la Comisión son inalcanzables dada la actual situación, y por lo tanto, se deberá buscar nuevas funciones a este grupo de trabajo.
- Comisión de Comunicación: El trabajo realizado desde esta comisión está empezando a ser fructífero, y se ve reflejado en las redes sociales y en la página Web de CESED. Pero, igualmente es necesario reforzar la comisión y desarrollar campañas de participación entre los seguidores de las redes sociales.
Carlos (Universidad de Sevilla y Coordinación General) presenta el Hashtag de la Asamblea para tratar de fomentar la participación durante la XIII Asamblea CESED Zaragoza.
- Comisión de revista: La revista de CESED, "REDARE", ya se ha metido dentro del Registro Nacional de España de Bibliotecas.
Se ha realizado el siguiente número de REDARE, pero no se ha podido terminar por lo tanto, hasta la próxima Asamblea CESED no se entregará a las Facultades participantes ni se subirá a la página Web.

WWW.CESED.ORG



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

5. Asamblea para novatos

Durante este espacio se presentó CESED a los nuevos representantes que acudieron a la Asamblea. Comenzamos con el desarrollo de la historia de CESED y cómo ha ido creciendo a lo largo del tiempo. Se explicó su funcionamiento interno y la estructura jerárquica que la Asociación tiene. Se explicó el funcionamiento de los próximos días y los aspectos más relevantes de los puntos de orden del día.

6. Representación Estudiantil Externa.

Se presentó el funcionamiento de las diferentes asociaciones de representantes de estudiantes nacionales e internacionales y se les aportó la información de valor para que pudieran trasladar a las delegaciones de sus Facultad. Además de esto se resolvieron todo tipo de dudas del ámbito de la representación estudiantil.

7. Acto de bienvenida y apertura oficial de la XIII Asamblea de CESED.

Apertura oficial de la XIII Asamblea de Zaragoza en la sala “Pilar Sinués” en el Edificio Paraninfo. La mesa estaba compuesta por:

- D. Julio LaTorre, Decano de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza.
- Don Manuel Lizalde, Vicedecano de Estudiantes y Prácticas Escolares de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza.

WWW.CESED.ORG



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

- Doña Ángela Alcalá, Vicerrectora de Estudiantes de la Universidad de Zaragoza
- Alberto González Reyes, presidente de CESED
- Doña Idoya Galé Rayado, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza.
-

8. Debate de Educación con autoridades.

Por motivos académicos, las autoridades no han podido quedarse a debatir junto a toda la Asamblea, por lo que este tiempo se dedica a desarrollar y trabajar a fondo las mesas de trabajo.

9. Formación.

Ponencia de D^a Alejandra Cortés, Vicedecana de Innovación, Investigación y Comunicación de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza.

El nombre de la temática fue “7 llaves para la profesionalidad. Ábrete puertas”

10. Presentación de enmiendas al RRI y Estatutos.

Para el mejor funcionamiento de la Asamblea durante la presentación y resolución de enmiendas a los Estatutos y al RRI, durante el punto 4 del orden del día (informe de comisiones) se explicó el funcionamiento de una enmienda, así como la cumplimentación de ésta.

11. Mesas de trabajo.

El sistema de funcionamiento de las mesas de trabajo se expuso durante el punto 4 del orden del día (informe de comunicaciones) de modo que todos los participantes tuviesen tiempo para poder decidir en qué mesa de trabajo querían trabajar.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Antes del Acto de Inauguración se procedió a la creación de las mesas de trabajo:

11.1. Mesa Congreso:

El encargado de la mesa es Carlos Ángel y los integrantes son:

- Adrián Sandín
- Raúl Manso
- Pablo Pineda

11.2. Mesa de Cooperación y Desarrollo:

La encargada de la mesa es Marta Águeda y los integrantes son:

- Farah Rodríguez
- Federico Felices
- Javier López
- Idoya Galé
- Pablo López

11.3. Mesa de Prácticas:

La encargada de la mesa es Sandra Poveda y los integrantes son:

- Natalia Aguilar.
- Lucía Pérez.
- Carlos Haro.
- Jorge Soler.
- Pablo Fernández.
- Patricia Salazar
- Adrián Pérez



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

11.4. Mesa de Educación Socioemocional en los planes de estudio:

El encargado de la mesa es José Albertos y los integrantes son:

- Eduardo Espinosa.
- Marina Santiago.
- Nuria Muñoz.
- María Menéndez.
- Carlos Montoya.
- Tamara Amorín.
- Carlos Míguez.
- Carla Granados.
- Ignacio Lizana.
- Ana Domínguez.

11.5. Mesa de PCA Educativo:

El encargado de la mesa José Emilio y los integrantes son:

- Nadia Pareja.
- Laura Acosta.
- Beatriz Maroto.
- Lucía López.
- Kataysa González.
- Antonio Valle.
- Javier Sánchez.
- Fidel Cisneros.
- Esteban Cabrera.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

12. Presentación de mesas de trabajo.

12.1. Cooperación y desarrollo

Se ha realizado un PowerPoint llamado “#ValoraDEL. Y se trata de una campaña de sensibilización de representación de estudiantes”.

Este PowerPoint es un recurso que cada asistente se pudo llevar a su delegación para concienciar a la gente de la importancia que tiene la figura del representante y para ello se da unas posibles soluciones:

- Reuniones Informativas tanto para los estudiantes como para los profesores y para ello se da un modelo de guión, donde se habla de que es un representante, qué deberes y derechos tiene y donde encontrar dichos documentos.
- Utilizar las redes sociales.
- El “Proyecto Fénix” es una propuesta planteada por la Universidad de Córdoba, donde explica que el fénix es un alumno captado por alguien que esté metido en la representación de estudiantes y que le ayuda en su función para cuando esa persona deje su cargo.
- También se da un pack informativo con todas las posibilidades que se tiene para entrar en representación estudiantil, con las características que debería tener un representante y un modelo de comisiones.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

12.2. Mesa Congreso

En esta mesa se empezó a preparar el I Congreso CESED. Que se iba a celebrar en Sevilla y se propuso los días 2,3 y 4 de febrero de 2018.

Se habla del hotel y de los diferentes precios y adaptaciones dependiendo de los asistentes y lo que quieran escoger. También se expone el planning que habría durante los días del Congreso, aunque está abierto a nuevas ideas e incorporaciones.

Se buscan promotores, patrocinadores y famosos para que nos puedan proporcionar suministros o dinero para financiar el Congreso.

Javier (Universidad de Castilla La Mancha, Campus Cuenca) pregunta “¿Hay límite de plazas por universidad?”. La mesa responde que “No, que solamente hay límite de plazas de asistencia, pero que cada Universidad puede llevar a las personas que vea necesario”

Lucía (Universidad Castilla La Mancha, Campus Albacete) pregunta; “ ¿Al Congreso solo puede ir representantes de estudiantes o cualquier persona?”, la mesa le responde “Es para todo aquel interesado en la educación.”

12.3. Mesa de Prácticas

Existen diferencias entre los grados de Educación Primaria, Educación Infantil, Educación Social y Pedagogía en cuanto a la formación profesional y se quiere conseguir una unificación para que todos los grados tengan unas prácticas similares y en las mejores condiciones posibles para los estudiantes.

Se elaboró una encuesta para obtener información de las diferentes opiniones de los integrantes de la Asamblea, y así, poder hacer un baremo donde se muestran las diferencias anteriormente nombradas y tratar de encontrar el equilibrio entre todos.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

En base a esta información, se realizó un debate sobre cómo se gestionan las prácticas en las diferentes facultades representadas en esta Asamblea.

Roberto (Universidad de la Rioja) propone pasar el Prácticum al segundo cuatrimestre ya que en cuarto se te junta con el Trabajo de Fin de Grado (TFG) y se duplica la carga de trabajo.

12.4. Mesa de Educación Socioemocional en los planes de estudio

Se debatió sobre los valores que se le dan a los maestros y a la atención a la diversidad. Es fundamental, ya que la educación actual se basa en cifras y datos y no se centra en la realidad, enseñar a comprender o a enseñar a enseñar.

Se ha realizado un estudio de 40 Universidades de España para investigar la carga de ECTS que se dedica a la educación emocional en los grados.

Kataysa (Universidad de las Palmas de Gran Canaria) pregunta que: “Si se podría hacer un documento para meter presión” y la mesa le responde que: “Por supuesto, que tienen ese documento y que se llevar a la Conferencia de Decanos”.

12.5. Mesa de PCA Educativo

Se hace esta mesa con el fin de mejorar el documento ya redactado en el cual se elabora una forma distinta que le da más importancia a la experiencia de los asistentes.

Se mejoró el formato y se extendió para darle sentido a que Educación Social y Pedagogía queden incluidas también.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Javier (Universidad de Castilla La Mancha, Campus de Cuenca) pregunta que “¿Cuántas oportunidades habría para presentarse?” y la mesa contestó que: “Infinidad de veces”

13. Debate y aprobación, si procede, de las enmiendas presentadas en tiempo y forma por parte de las Delegaciones de Estudiantes.

13.1. Reglamento de Régimen Interior:

- Artículo 1 **Votos**
a favor: 21 **Votos**
en contra: 0
Abstenciones: 1

Como conclusión, el texto final del artículo será:

El domicilio de la Asociación se establece en C/Pirotecnia s/n Delegación de Estudiantes. 41013, Sevilla, tal como se aprobó en la XIII Asamblea Ordinaria celebrada en la Universidad de Zaragoza, siendo esta la encargada de aportar los medios necesarios de la sede y su correcto funcionamiento.

- Artículo 1.1
Se entiende que al aprobar la anterior, esta queda aprobada también.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

- Artículo 2 Votos

a favor: 21 Votos

en contra: 0

Abstenciones: 1

Como conclusión, el texto final del artículo será:

(...) y postgrados que complementen los estudios de educación y formación del profesorado.

- Artículo 2.1

Votos a favor: 22

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Como conclusión, el texto final del artículo será:

Quedará entendido por socio aquellos centros que asistan a la Asamblea en curso o a alguna de las dos anteriores.

- Artículo 2.2

Votos a favor: 20

Votos en contra:

0 Abstenciones: 2

Como conclusión, el texto final del artículo será:

(...) previa ratificación del pleno de CESED sin voz ni voto.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

- Artículo 5 Votos a favor: 4 Votos en contra: 15 Abstenciones: 3

Como conclusión, el texto final del artículo será:

Quedará entendido por socio aquellos centros que asistan a la Asamblea en curso o a alguna de las dos anteriores.

- Artículo 6 Votos a favor: 17 Votos en contra: 1 Abstenciones: 4

Finalmente no se puede modificar puesto que la Ley General de Asociación Española no se puede cambiar y debe quedarse así.

- Artículo 6.2 Votos a favor: 13 Votos en contra: 0 Abstenciones: 9

Como conclusión, el texto final del artículo será:

Decidir sobre (...)

Meras formas, quizás no sólo nos limitemos a aceptar o rechazar si no que quizás modifiquemos algún aspecto del mismo documento.

- Artículo 6.3

Votos a favor: 16

Votos en contra:

1 Abstenciones: 5

Como conclusión, el texto final del artículo será:

Debido a la existencia de un apartado de faltas disciplinarias y sanciones el cual se recoge dentro de este mismo documento, no procede como función de la Asamblea.

- Artículo 7

Votos a favor: 22

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Como conclusión, el texto final del artículo será:

La realización de la Asamblea se hará de forma presencial, obligatoriamente en uno de los centros solicitantes, debiendo estar incluido en la petición.

Además, el centro sede de la Asamblea General Extraordinaria se hará cargo de los gastos del correcto funcionamiento de la Asamblea excluyendo costes de alojamiento y dietas de los representantes.

- Artículo 15

Votos a favor: 17

Votos en contra:

0 Abstenciones: 5

Como conclusión, el texto final del artículo será:



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

(...) en un plazo de 48 horas a partir de la finalización de la Asamblea, o antes de la finalización de ésta, la Secretaría...

- Artículo 18 **Votos**
a favor: 21 **Votos**
en contra: 0
Abstenciones: 1

Como conclusión, el texto final del artículo será:

(...) para Presidencia, Tesorería, Coordinación General, Coordinaciones de Zona y comisiones.

- Artículo 30
Votos a favor: 22
Votos en contra: 0
Abstenciones: 0

Como conclusión, el texto final del artículo será:

No haber abonado la inscripción del anterior encuentro de representantes de estudiantes de CESED, especificando que la falta es por parte de la Universidad y no del estudiante.

13.2.Estatutos:

- Artículo 6 **Votos**
a favor: 22 **Votos**
en contra: 0



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Abstenciones: 0

Artículo no modificado.

- Artículo 7 **Votos**

a favor: 21 **Votos**

en contra: 0

Abstenciones: 1

Como conclusión, el texto final del artículo será: *C/Pirotecnia*

s/n. Delegación de Estudiantes. 41013, Sevilla.

- Artículo 9

La UGR ha tenido que abandonar la Asamblea, por lo tanto, de ahora en adelante hay 21 votos en la asamblea.

Votos a favor: 20

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Como conclusión, el texto final del artículo será:

Miembros asociados, aquellas personas que asistan en representación de sus facultades, centros o delegaciones y que estén matriculadas en titulaciones a extinguir, y/o primer segundo y tercer ciclo de titulaciones de educación y con capacidad de obrar, que tengan interés en el desarrollo de los fines de la asociación.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

- Artículo 9c y artículo

14a **Votos favor: 21**

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Como conclusión, el texto final del artículo será:

Suprimir estos apartados.

- Artículo 14 **Votos**

a favor: 20 Votos

en contra: 0

Abstenciones: 1

Como conclusión, el texto final del artículo será:

Los miembros de honor tendrán derecho a voz pero no derecho a voto.

- Disposición adicional.

Votos a favor: 20

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Como conclusión, el texto final del artículo será:

“Las enmiendas sólo se derogan por otras posteriores. La derogación tendrá el alcance que expresamente se disponga y se extenderá siempre a todo aquello que, en la enmienda nueva, sobre la misma materia sea incompatible con la anterior. Por la simple derogación de una enmienda no recobran vigencia las que ésta hubiere derogado”.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

14. Aprobación, si procede, de la totalidad del RRI o Estatutos.

Esta votación conto con 21 facultades en la sala ya que la Universidad de Granada se ausentó de manera justificada.

- **RRI:**

Votos a favor: 2

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Queda **aprobado**.

- **Estatutos:**

Votos a favor: 20

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1

Queda **aprobado**.

15. Renovación, si fuese necesario, de las Coordinaciones de Zona.

La Coordinación General explica que el objetivo principal de las coordinaciones de zona es captar facultades para que entren en CESED.

Actualmente, es un trabajo con una carga de trabajo mínimo hasta las fechas de la Asamblea, en las cuales hay que empezar a enviar los correos con toda la documentación.

15.1. Zona I (Andalucía, Ceuta y Melilla, Murcia y Extremadura):

Se presenta:

- Javier López Fuentes (Universidad de Córdoba)
- Carlos Haro Montero (Universidad de Murcia)



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Votos a favor de **Javier**: 13

Votos a favor de **Carlos**: 6

Abstención: 1

Nulo: 0

El nuevo coordinador de la zona I será Javier López Fuentes.

15.2. Zona II (Castilla La Mancha y Madrid):

Se presentan:

- Beatriz Maroto Martínez (Universidad de Murcia)
- Lucía Pérez Vera (Universidad de Extremadura)

Votos a favor de **Beatriz**: 6

Votos a favor de **Lucia**: 12

Abstención: 2

Nulo: 0

La nueva coordinadora de la zona II será Lucía Pérez Vera.

15.3. Zona III (Castilla y León, Valencia y Canarias):

Se presentan:

- Raúl Manso Arribas (Universidad de Valladolid)
- Pablo Fernández Fernández (Universidad de VIGO)
- Laura Acosta Tort (Universidad de La Laguna)

Votos a favor de **Raúl**: 6

WWW.CESED.ORG



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Votos a favor de **Pablo**: 5

Votos a favor de **Laura**: 7

Abstención: 2

Nulo: 0

La nueva coordinadora de la zona III será Laura Acosta Tort.

15.4. Zona IV: (País Vasco, Cantabria, La Rioja, Zaragoza y Navarra).

Se presenta:

- Raluca Georgiana Rehorgies (Universidad de Zaragoza)
- Pablo Fernández Fernández (Universidad de Vigo)
- Raúl Manso Arribas (Universidad de Valladolid)

Votos a favor de **Raluca**: 6

Votos a favor de **Pablo**: 5

Votos a favor de **Raúl**: 7

Abstenciones: 2

Nulo: 0

El coordinador de la zona IV será Raúl Manso Arrivas.

15.5. Zona V (Cataluña, Illes Balears y Comunitat Valenciana):

Se presenta:

- Carlos Haro Montero (Universidad de Murcia)
- Natalia Aguilar (Universidad de Málaga)



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

- Federico Felices Fuenzalida (Universidad de La Laguna)

Votos a favor de **Carlos**: 3

Votos a favor de **Natalia**: 5

Votos a favor de **Federico**: 10

Abstenciones: 2

Nulo: 0

El nuevo coordinador de la zona V será Federico Felices Fuenzalida. .

16. Renovación de Comisiones Permanentes y No Permanentes.

Se vuelve a 22 votantes ya que Universidad de Granada y la comisión ejecutiva se vuelven a incorporar.

17. Elección Sede XIV Asamblea de CESED

Se vuelve a 21 votantes ya que Universidad de Granada se vuelve a incorporar pero la comisión ejecutiva no vota.

Se presenta:

- Albacete.

Votos a favor de **Albacete**: 15

Abstenciones: 2

Nulo: 4

La sede de la XIV ASAMBLEA CESED será en la Universidad de Castilla la Mancha, Campus Albacete.

WWW.CESED.ORG



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

18. Asuntos de trámite.

18.1. Votación a la presidencia y a la nueva ejecutiva:

Según la normativa vigente de CESED, siempre que hay una reforma de Estatutos y Régimen de Reglamento Interno, hay que hacer elecciones de la junta ejecutiva. La votación cuenta esta vez con 20 votantes ya que la comisión ejecutiva anterior se ha disuelto y Universidad de Granada no está presente ya que ha abandonado la Asamblea por motivos personales.

- Votación a Presidencia.

Se presentan:

Marta Águeda Maroñas (Universidad de Valladolid)

- Votos a favor: 18

Abstenciones: 1

Nulo: 1

- Votación a Secretaría y Vicepresidencia.

Siguiendo el artículo 18, punto 4 del Reglamento de Régimen Interno, el Presidente es quien propone los cargos de Vicepresidencia y Secretaría para que se voten en la Asamblea. Esto se somete a votación, si sale a favor, las personas serán las que tomarán el cargo.

La presidencia propone:

- Farah Rodríguez Larraz (Universidad de Salamanca. Campus de Zamora)
- Carlos Ángel Jiménez Martín Consuegra (Universidad de Sevilla)

WWW.CESED.ORG



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Votos a favor: 18

Abstenciones: 2

- Votación a Coordinación General:

Se presenta:

- Sandra Constantina Poveda Bricio (Universidad de Castilla- La Mancha. Campus de Cuenca)

Votos a favor: 18

Abstenciones: 2

- Votación a tesorería:

Se presentan:

- Esteban Cabrera Noguera
(Universidad de Cádiz)

Votos a favor: 17

Abstenciones: 3

18.2. Aprobación del Acta de Sevilla:

Fidel (Universidad de Granada) pide que se refleje su disconformidad con el Acta de la XII Asamblea de CESED celebrada en Sevilla, por el hecho de que encuentra incompleta la información referida a las mesas de trabajo.

Se aprueba junto con los cambios nuevos.

18.3. Sanción:

La Universidad de Córdoba pide que se sancione a la Universidad de Granada por la falta de respeto que ha tenido a la hora de escoger los títulos de las enmiendas.

- La Universidad de Murcia se une a esta petición.
- La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria pide explicaciones ya que este tipo de falta de respeto no se debería ni pasar a votación.

Se aplica una sanción leve hacia la Fidel Cisneros (Universidad de Granada) que consta en acta. Votación:

Votos a favor: 12

Votos en contra: 4

Abstenciones: 5

19.Ruegos, preguntas y sugerencias.

Turno cerrado.

- Palmas de Gran Canaria quiere sugerir que no se utilice lenguaje sexista en la documentación y durante la Asamblea y además, traer un protocolo en el que se establece ciertos tipos de lenguaje inclusivos para ambos sexos.
- Córdoba quiere proponer que se den certificados de premios. Y dos preguntas: ¿Hacia dónde va CESED (Trabajar sobre PCA, la conferencia de decanos y crear un vínculo con estos, además de un congreso en Sevilla)? y ¿Por qué no funciona CREUP? (problemas entre sectoriales y modelos que elegir, por lo que no haya más acuerdos o se esté más calmado, se ve conveniente no ir). Agradece a la sede lo bien que se les ha tratado.
- Roberto (Universidad de la Rioja): Agradece a Zaragoza. Y punto de Información “los decanos no pueden certificar (solamente un funcionario)”.
- Pablo (Universidad de Vigo): Agradece a la nueva ejecutiva. y a la ejecutiva saliente. “Hay un pequeño problema de organización a la hora de facilidades, ya que ellos llegaron a horas de la madrugada y proponen un modelo del xxxx que, si alguien tiene un problema justificado, la directiva se encarga de conseguir un sitio donde puedan dormir la noche anterior y puedan asistir a las jornadas ya que su universidad no se les justifica el estar un día más. “
- Federico (Universidad de la Laguna): Pide permiso de poner el foro de la mesa de trabajo de cooperación y desarrollo en la página web del CESED



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

- Universidad de Castilla La mancha, Campus Cuenca cree en la importancia de seguir trabajando en el PCA y pide una formación de una nueva comisión para que esa mesa de trabajo no solo se quede en dos horas de trabajo, si no que siga funcionando. En segundo lugar, agradece a la ejecutiva saliente y a la nueva ejecutiva.
- Universidad de Sevilla propone una comisión no permanente del congreso para que las ideas que se han ido recogiendo durante la asamblea, sigan funcionando.
- Universidad de Zaragoza agradece el trabajo que se ha llevado a cabo durante esta asamblea.
- Marta (Universidad de Valladolid) y Carlos (Universidad de Sevilla) quieren decir unas palabras a la anterior ejecutiva por todo el trabajo realizado en los últimos años.

20.Aprobación del acta de acuerdos

Acta que indica punto por punto aquellos acuerdos y votaciones que se han realizado en la Asamblea.

Se **aprueban** por asentimiento.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

21. Cierre de la Asamblea

Carlos nos agradece que estemos aquí y expresa su alegría por toda la participación que se ha conseguido esta Asamblea tanto a nivel de asistencia como gente involucrada a trabajar en las comisiones y coordinaciones.

También pide perdón por las incidencias que hayan podido ocurrir.

